

MECÁNICA DE LA CAMPAÑA



Banco
Serfinanza

A tu lado para lo que quieras ser

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autoriza
Coljuegos



Objetivo:

Apoyar y fomentar el hábito de pago puntual en los clientes con el concurso "SER SÚPER PUNTUAL PAGA". Para participar, el cliente debe estar al día con el pago mínimo de su obligación en su Tarjeta Olímpica, Olímpica Mastercard Clásica, Olímpica Mastercard Gold, Incluye las tarjetas de marca compartida.



Vigencia:

La campaña es válida del 27 de septiembre al 27 de diciembre de 2021 en las oficinas y puntos del BANCO SERFINANZA S.A. a nivel nacional. Método de selección del ganador: los posibles ganadores serán seleccionados, a través de un software propio de la entidad. Este software escoge aleatoriamente los posibles ganadores.

Requisitos para participar en el sorteo:

- Para participar el cliente debe cancelar un valor igual o superior al pago mínimo facturado, y debe haber realizado pago de los dos últimos pagos mínimos previos al sorteo, en las fechas límites de pago o antes de acuerdo con cada ciclo. Para clientes ciclo 1, con fecha de facturación el 10 de cada mes, los clientes deben realizar sus pagos hasta el día 5 del mes siguiente. Para clientes ciclo 2, con fecha de facturación los 23 de cada mes, los clientes deben realizar sus pagos hasta el día 18 del siguiente mes.
- Aplica solo para clientes mayores de edad.
- Aplica solo para clientes titulares o amparados por la Tarjeta Olímpica, Olímpica Mastercard Clásica, Olímpica Mastercard Gold, incluye tarjetas de marca compartida. No aplica para tarjetas extendidas.
- Solo aplica para tarjetas emitidas a personas naturales.
- No incluye empleados, socios, accionistas ni miembros de la junta del Banco Serfinanza.
- La tarjeta del cliente no debe presentar ningún bloqueo, debe estar en estado Normal para poder ganar.
- El cliente no debe presentar mora con ningún otro producto de la entidad.
- No aplica para clientes en cartera castigada, con cobro jurídico, prejurídico ni con ley de insolvencia.
- Aplica para clientes que presenten saldo, facturación y pagos, con estado de mora cero (0).
- No aplica para clientes con fechas de apertura menores o iguales a 3 meses a la fecha del sorteo.
- No aplica para clientes que se encuentren reestructurados.
- Aplica para clientes con capital vigente mayor o igual a \$100.000.



Premio:

Los premios son **bonos Olímpica** por valor de quinientos mil pesos (**\$500.000**) cada uno. Se realizarán sorteos de acuerdo con las fechas y número de ganadores establecidos. En estos sorteos se premiarán a los clientes que cumplan las condiciones acordadas. Las fechas de los sorteos y el número de ganadores por mes son los siguientes:



No.	Fecha de sorteo				
	Ciclo 1	Nro. ganadores	Ciclo 2	Nro. ganadores	Total ganadores
1	13-oct-21	9	26-oct-21	9	18
2	15-nov-21	8	26-nov-21	8	16
3	13-dic-21	8	27-dic-21	8	16
				Total	50

El cliente podrá consultar el reglamento y tarifas del producto en www.bancoserfinanza.com o en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional, y en los puntos de información del Banco Serfinanza dentro de Olímpica, al igual que en la línea de servicio al cliente 323 599 70 00.



Condiciones:

Máximo un premio por cliente durante la vigencia de la campaña. Los premios estarán disponibles en Supertiendas y Superalmacenes Olímpica a nivel nacional, y para reclamarlos el cliente debe presentar su documento de identidad y respectiva fotocopia del documento para recibir el beneficio en el módulo de Servicio al Cliente del establecimiento Olímpica de su preferencia, previamente acordado con el Banco. El cliente ganador firmará acta de recibido al reclamar su premio. En casos de fuerza mayor, si el ganador no puede acercarse a recibir el premio, la persona autorizada por el ganador debe presentar un documento autenticado en el cual el ganador lo certifique para reclamar el beneficio. El Banco podrá utilizar la información registrada en el sistema del cliente para notificar a través de llamadas, SMS y/o envío de correo electrónico.

El cliente solo podrá participar si cumple con las condiciones de totalidad del pago mínimo estipulado por el Banco y demás requisitos explicados previamente en este documento. En caso de no contactar a los posibles ganadores en un plazo de 5 días hábiles posteriores a la fecha de realización de cada sorteo o alguno no acepte el premio, este será entregado de acuerdo al listado de suplentes seleccionados en cada sorteo. El premio no puede ser redimido por dinero en efectivo. La totalidad de los premios serán entregados dentro de las condiciones y horarios de cada establecimiento de Supertiendas y Superalmacenes Olímpica, atendiendo las restricciones establecidas por cada distrito, municipio o ciudad. La lista de posibles ganadores y suplentes será publicada 3 días hábiles después de realizado cada sorteo en www.bancoserfinanza.com y en el micrositio de Tarjeta Olímpica.

Para cualquier queja o reclamo presentar a **BANCO SERFINANZA S.A.** por escrito o a través del Call Center por ciudad así: Armenia **7359855** - Barranquilla **3361990** - Bogotá **7436978** - Bucaramanga **6970355** - Cali **4851221** - Cartagena **6930439** - Ibagué **2770157** - Medellín **6040553** - Montería **7898910** - Neiva **8630055** - Pereira **3400623** - Santa Marta **4366104** - Sincelejo **2762016** - Valledupar **5894133**. A Nivel Nacional **3235997000**. También podrá acudir al Defensor del Consumidor Financiero de Banco Serfinanza.